

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

#### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la Institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, en sesión celebrada con fecha 26 de octubre del presente año, acordó convocar Asamblea general ordinaria para el próximo día 15 de diciembre de 1995, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Institución, calle Andía, sin número, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Saludo de la Presidencia.

Tercero.—Informe sobre la evolución de Kutxa en el ejercicio.

Cuarto.—Líneas generales de actuación para 1996.

Quinto.—Renovación de los órganos de Gobierno: Delegación de las facultades del artículo 2.º 4 del Reglamento de Elecciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Donostia-San Sebastián, 31 de octubre de 1995.—El Presidente.—66.470.

### CORREDORES OFICIALES DE COMERCIO

Yo, Miguel Arceche Castells, Corredor de Comercio colegiado, con residencia en la plaza mercantil de San Sebastián, del Colegio Oficial de San Sebastián,

Hago saber: Que se convoca subasta pública, la cual tendrá lugar el día 13 de diciembre de 1995, a las diecinueve horas, en este despacho, sito en la avenida de la Libertad, número 28, 2.º, de San Sebastián (Guipúzcoa), para proceder a la venta de 4.900 acciones nominativas de la compañía mercantil «Transcrania, Sociedad Anónima», de 1.000 pesetas nominales cada una, desembolsadas en un 25 por 100, según el siguiente detalle:

1. 2.900 acciones serie A números 2.001/3.400-3.451/4.250-4.301/5.000, todos inclusive.

2. 2.000 acciones serie B números 1.501/2.500 y 4.001/5.000, todos inclusive.

Esta venta, en pública subasta, se realiza a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración de la compañía «Transcrania, Sociedad Anónima», en cumplimiento de acuerdo de la Junta

general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 8 de enero de 1995, según lo instituido en el artículo 45 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por estar pendiente el desembolso pasivo del 75 por 100 del nominal de las acciones, cuya venta, en pública subasta, se anuncia y de las que son titulares los socios declarados morosos. Todo ello según documentación a mí aportada y que, a mi juicio, es suficiente.

La venta se realizará conforme a las siguientes condiciones:

Primera.—La subasta se efectuará de viva voz.

Segunda.—La venta se realizará en un solo lote, integrado por la totalidad de las acciones descritas.

Tercera.—No se fijará precio de salida, realizándose la venta por el cambio de la mejor oferta.

Cuarta.—Para participar en la subasta habrá de depositarse previamente en este despacho, con un mínimo de cuarenta y ocho horas de antelación a la subasta, el 10 por 100 del valor nominal del lote, depósito que será devuelto en el acto a los que no resulten adjudicatarios. Los adjudicatarios deberán completar la diferencia hasta el precio del remate, efectuando el pago dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, y simultáneamente se procederá al otorgamiento de la póliza de propiedad.

Quinta.—Serán de cargo del adjudicatario los gastos de anuncios, impuestos, corretajes, etc.

San Sebastián, 7 de noviembre de 1995.—El Corredor de Comercio colegiado, Miguel Arceche Castells.—66.546-11.

### NOTARIA DE DON JOSE ANGEL GOMEZ-MORAN ETCHART

#### Edicto de subasta

Yo, José Angel Gómez-Morán Etchart, Notario del ilustre Colegio de Madrid, con despacho en Sector Oficios, número 33, 1.º derecha, de Tres Cantos (Madrid),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 34 M-04-05/1995, en el que figura como acreedora «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, y como deudora «Poza, Sociedad Anónima», y «Confecciones Alpa, Sociedad Anónima».

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar. Todas las subastas se celebrará en la Notaría de don José Angel Gómez-Morán Etchart, en Tres Cantos (Madrid), Sector Oficios, número 33, 1.º derecha.

Segunda.—Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 12 de diciembre de 1995, a las diecisiete horas; la segunda subasta, en su caso,

para el día 9 de enero de 1996, a las diecisiete horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 6 de febrero de 1996, a las diecisiete horas.

Tercera.—Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 637.889.107 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones. Salvo la acreedora, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Finca objeto de la subasta

Edificio industrial sito en la avenida de la Industria y calle de la Imprenta, en el polígono industrial de Tres Cantos, en el término municipal de Colmenar Viejo, hoy Tres Cantos (Madrid).

Consta de planta industrial con dos partes claramente diferenciadas; planta industrial o nave de almacenamiento y actividades y zona de oficinas que entronca a nivel de semisótano con la planta de la nave, con tres plantas sobre rasante, dedicadas a la actividad de oficina de administración, comercialización, dirección, etc., de la actividad desarrollada en la nave de almacenamiento y manipulación de productos.

La nave de almacenamiento dispone, en su parte posterior, de dos muelles de carga que facilitan la actividad de aprovisionamiento y salida de productos, y bajo éstas, en semisótano, se ha construido una zona destinada a garaje, para uso de la industria, con capacidad para dieciséis automóviles.

Ocupa la construcción, que cuenta con los correspondientes servicios de agua, luz y alcantarillado, una superficie total construida aproximada de 4.743 metros 99 decímetros cuadrados, y útil de 4.347 metros 73 decímetros cuadrados.

El edificio industrial se halla construido sobre la siguiente:

Parcela de terreno sita en término municipal de Colmenar Viejo, hoy Tres Cantos (Madrid), que forma parte del polígono denominado «Tres Cantos», y está señalada con el número 5 del sector 10/10-24 del plan parcial de Tres Cantos.

Tiene forma de polígono irregular con tramos curvos, y comprende una superficie de 4.603 metros 41 decímetros cuadrados.

Linderos: Linda, al norte, en línea recta de 45 metros 76 decímetros cuadrados de longitud, con calle de la Imprenta; al este, en línea quebrada de

13 metros 90 decímetros cuadrados; 8 metros 27 decímetros cuadrados, y 42 metros 58 decímetros cuadrados de longitud, respectivamente, con zona de servicios y parcela 6 del sector; al sur, en línea recta de 96 metros 60 decímetros cuadrados de longitud, con parcela 4 del sector, y al oeste, en línea mixta formada por un tramo recto de 20 metros 24 decímetros cuadrados de longitud, otro tramo recto de 16 metros 11 decímetros cuadrados de desarrollo, otro tramo curvo de 21 metros 63 decímetros cuadrados de desarrollo, y otro tramo, también curvo, de 20 metros 9 decímetros cuadrados de desarrollo, con la avenida de la Industria.

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad número 1 de los de Colmenar Viejo, en el tomo 430 del archivo, libro 27 de Tres Cantos, folio 223, finca número 1.872, inscripción segunda.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio del lugar, día y hora fijados para las subastas a que se refiere el artículo 236 f).5 del Reglamento Hipotecario, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad, en el «Boletín Oficial del Estado», y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

Tres Cantos, 10 de noviembre de 1995.—El Notario, José Angel Gómez-Morán Etchart.—66.497.

## REGS DE CATALUNYA, S. A. (REGSA)

*Anuncio por el que se hace pública la licitación de varios contratos*

1. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en la oficinas de REGSA, calle Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta, 08029 Barcelona.

3. Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

4. Presentación de proposiciones: Lugar de presentación: REGSA, calle Josep Tarradellas, números 20-30, de Barcelona. Teléfono (93) 405 31 13, telefax (93) 419 48 71.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 4 de enero de 1996.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.1 del pliego de bases.

5. Apertura de proposiciones: Lugar: REGSA, calle Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta, 08029 Barcelona.

Hora y día: A las diez veinte horas del día 11 de enero de 1996.

La Mesa de Contratación de REGSA llevará a cabo la apertura de las proposiciones.

6. Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de noviembre de 1995.

Barcelona, 8 de noviembre de 1995.—El Director general de REGSA, Xavier Borrás Gabarro.—66.461.

### *Anexo*

Tipo de contrato: Asistencia técnica.

Título: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de embalse de regulación y estación de bombeo para la acequia superior de Les Borges Blanques.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Cuatro meses.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría a. Presupuesto indicativo: 5.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Tipo de contrato: Asistencia técnica.

Título: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la red de riego de l'Aldea-Camarles.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupos II, II, subgrupos 2 y 3, categorías b, b.

Presupuesto indicativo: 15.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).